



CERTIFICACIÓN

El Suscrito Sub-Director de Contabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona Lcdo. Kleber Rosales, en debida y legal forma Certifico que:

Que revisados los registros presupuestarios correspondientes al mes de Junio del año 2023 NO existe movimiento por el pago de viáticos y subsistencias en el Interior tanto en el código presupuestario 5.3.03.03 como en el código presupuestario 7.3.03.03 de viáticos y Subsistencias en el interior.

Certificación que lo hago extensiva para los fines legales consiguientes.

Archidona a 30 de Junio 2023

Lic. Kleber Rosales
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD.

